

Oficial del Estado» del 29), y el artículo 9.º del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 7 de diciembre), he tenido a bien disponer el cese a petición propia, de don Carlos Pol Torrella, A01PG003099, como Secretario general del Gobierno Civil de Barcelona, por pase a otro destino.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 12 de junio de 1989.

CORCUERA CUESTA

Hmo. Sr. Director general de Servicios.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

15335 REAL DECRETO 786/1989, de 30 de junio, por el que se dispone el cese de don Juan Rodríguez de la Rúa Fernández como Director del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas.

A propuesta del Ministro de Obras Públicas y Urbanismo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 30 de junio de 1989.

Vengo en disponer el cese, a petición propia, de don Juan Rodríguez de la Rúa Fernández como Director del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas, cargo para el que fue designado por Real Decreto 784/1988, de 20 de julio, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 30 de junio de 1989.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Obras Públicas y Urbanismo,
JAVIER SAENZ COSCULLUELA

15336 REAL DECRETO 787/1989, de 30 de junio, por el que se nombra Director del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas a don Felipe Martínez Martínez.

A propuesta del Ministro de Obras Públicas y Urbanismo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 30 de junio de 1989.

Vengo en nombrar Director del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas a don Felipe Martínez Martínez.

Dado en Madrid a 30 de junio de 1989.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Obras Públicas y Urbanismo,
JAVIER SAENZ COSCULLUELA

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

15337 REAL DECRETO 788/1989, de 30 de junio, por el que se dispone el cese de don José Barreiro Seoane como Secretario general del Fondo de Ordenación y Regulación de Producciones y Precios Agrarios (FORPPA).

A propuesta el Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 30 de junio de 1989.

Vengo en disponer el cese de don José Barreiro Seoane como Secretario general del Fondo de Ordenación y Regulación de Producciones y Precios Agrarios (FORPPA), a petición propia, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 30 de junio de 1989.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación,
CARLOS ROMERO HERRERA

15338 REAL DECRETO 789/1989, de 30 de junio, por el que se dispone el nombramiento de don Francisco Daniel Trueba Herranz como Secretario general del Fondo de Ordenación y Regulación de Producciones y Precios Agrarios (FORPPA).

A propuesta el Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 30 de junio de 1989.

Vengo en disponer el nombramiento de don Francisco Daniel Trueba Herranz como Secretario general del Fondo de Ordenación y Regulación de Producciones y Precios Agrarios (FORPPA).

Dado en Madrid a 30 de junio de 1989.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación,
CARLOS ROMERO HERRERA

ADMINISTRACION LOCAL

15339 RESOLUCION de 13 de junio de 1989, de la Diputación Provincial de Almería, por la que se hace público el nombramiento de un Arquitecto.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público el nombramiento, como funcionario de carrera de la excelentísima Diputación Provincial de Almería, efectuado por la Presidente, a tenor de lo establecido en el artículo 136.1) del texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Don Guillermo Langle Molina, documento nacional de identidad número 27.249.337. Posesión, como Arquitecto, el día 12 de junio de 1989.

Almería, 13 de junio de 1989.—El Presidente, Tomás Azorín Muñoz.

15340 RESOLUCION de 15 de junio de 1989, del Ayuntamiento de Pola de Siero (Asturias), por la que se hace público el nombramiento de dos Administrativos de Administración General.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que, como resultado de las pruebas selectivas convocadas al efecto, y a propuesta del Tribunal calificador correspondiente, por resolución de la Alcaldía de 9 de los corrientes, se procedió al nombramiento de don José Manuel Lafuente Carrio y doña Angeles Vázquez Naveira, como Administrativos de Administración General, en virtud de las pruebas selectivas de promoción del personal convocadas al efecto.

Pola de Siero, 15 de junio de 1989.—El Alcalde.

15341 RESOLUCION de 16 de junio de 1989, del Ayuntamiento de Illescas (Toledo), por la que se hace público el nombramiento de un Cabo de la Policía Municipal.

De conformidad con el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984 se hace público que por Decreto de la Alcaldía de fecha 15 de junio de 1989, y a propuesta del Tribunal calificador, ha sido nombrado funcionario de carrera don Alejandro Rodríguez Martín, Cabo de la Policía Municipal de este Ayuntamiento.

Illescas, 16 de junio de 1989.—El Alcalde, Felipe Delgado Redondo.